

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7054** *LIBERTI RESORT, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
SUEÑOS DE PLATA 1883, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar que las Juntas Generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas el día 13 de noviembre de 2020, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Liberti Resort, Sociedad Limitada, de Sueños de Plata 1883, Sociedad Limitada, mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la Sociedad Absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la Sociedad Absorbida, con ampliación del capital social de la Sociedad Absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los miembros de los consejos de administración de las sociedades intervinientes.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

El acuerdo fue adoptado conforme a lo previsto en el artículo 42 de la Ley Modificaciones estructurales con base en el balance aprobado por la Junta General en la misma sesión.

Tomares, 13 de noviembre de 2020.- El Administrador único de la Sociedad Absorbente y Absorbida, Luis Francisco Chabrera Adiego.

ID: A200056181-1